

AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG
Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, marzo 29 del 2019

Señora
Diana Rosales Jaramillo
AGILGRANDA S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad. -

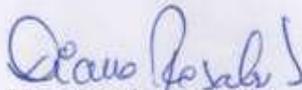
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

1. Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de portador GAVILANES PALACIOS JULIO CESAR de la cedula de ciudadanía No. 1201933783 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,



Diana Rosales Jaramillo
Cedente
C.C. 0924891252



José Granda Sánchez
Cónyuge
C.C. 0913686812



Julio Gavilanes Palacios
Cesionario
C.I. 1201933783

AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG

Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, mayo 23 del 2019

Señora
Diana Rosales Jaramillo
AGILGRANDA S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad. -

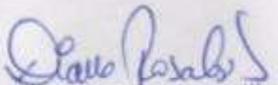
De mis consideraciones:

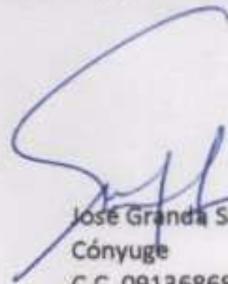
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

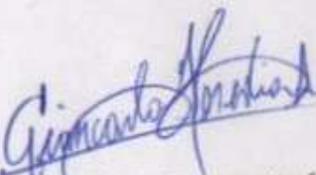
1. Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de portador Giancarlo Vinicio Heredia Ávila de la cedula de ciudadanía No. 0924692726 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,


Diana Rosales Jaramillo
Cedente
C.C. 0924891252


Jose Granda Sánchez
Cónyuge
C.C. 0913686812


Giancarlo Vinicio Heredia Ávila
Cesionario
C.I. 0924692726

AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG
Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, junio 17 del 2019

Señora
Diana Rosales Jaramillo
AGILGRANDA S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad. -

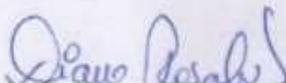
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

1. Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiera 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de portador Sonia Judith Patín Llumitaxi de la cedula de ciudadanía No. 0201220712 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,


Diana Rosales Jaramillo
Cedente
C.C. 0924891252


José Granda Sánchez
Cónyuge
C.C. 0913686812


Sonia Judith Patín Llumitax
Cesionario
C.I. 0201220712

AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG
Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, junio 21 del 2019

Señora
Diana Rosales Jaramillo
AGILGRANDA S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad. -

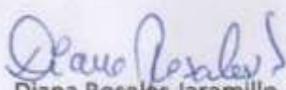
De mis consideraciones:

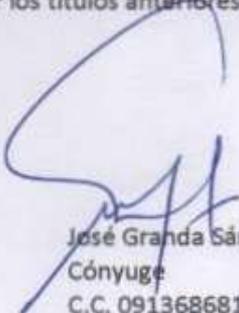
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

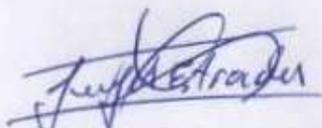
1. Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de portador Jimmy Mesías Estrada Benavides de la cedula de ciudadanía No. 1002479275 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,


Diana Rosales Jaramillo
Cedente
C.C. 0924891252


José Granda Sánchez
Cónyuge
C.C. 0913686812


Jimmy Mesías Estrada Benavides
Cesionario
C.I. 1002479275

